República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Sentencia - Tribunal Fiscal de la Nación

Número: INLEG-2026-92908371-APN-VOCX#TFN

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 23 de Septiembre de 2026

Referencia: EX-2026-54038211- -APN-SGAI#TFN CENCOSUD SA – acepta propuesta de acumulación-

---

AUTOS Y VISTOS:

La remisión del expediente EX-2026-54051622- -APN-SGAI#TFN, caratulado “CENCOSUD SA”, en trámite ante la Vocalía de la 9° Nominación –efectuada por la Sala “C” de este Tribunal mediante INLEG-2026-90807658-APN-VOCIX#TFN –; y el expediente EX-2026-54038211- -APN-SGAI#TFN, de igual carátula, en trámite por ante la Vocalía de la 10° Nominación, Sala “D”;

Y CONSIDERANDO:

Que se comparte el criterio expuesto en el INLEG-2026-90807658-APN-VOCIX#TFN, toda vez que se encuentran reunidos los requisitos previstos por el artículo 15 del Reglamento de Procedimientos de este Tribunal para proceder a la acumulación de los expedientes citados en el párrafo precedente.

SE RESUELVE:

1°) Acumular EX-2026-54051622- -APN-SGAI#TFN al EX-2026-54038211- -APN-SGAI#TFN.

2°) Hacer saber a los profesionales intervinientes del EX-2026-54051622- -APN-SGAI#TFN que las sucesivas presentaciones deberán realizarlas únicamente en el EX-2026-54038211- -APN-SGAI#TFN, toda vez que, con motivo de la acumulación dispuesta en el punto precedente, el EX-2026-54051622- -APN-SGAI#TFN se enviará a guarda temporal para su posterior archivo.

Se hace constar que este pronunciamiento se emite con el voto coincidente de dos Vocales Titulares de la Sala “D” por encontrarse de licencia el Vocal de la 12a. Nominación (conf. art. 184 de la ley Nº 11.683 -t.o. en 1998 y sus modificaciones.

Regístrese, notifíquese, póngase en conocimiento la aceptación de la acumulación a la Vocalía de la 9° Nominación mediante comunicación oficial y pasen las actuaciones a la Secretaría General de Asuntos Impositivos a efectos de la vinculación de los citados expedientes. Fecho, vuelvan los autos a la Vocalía de la 10° Nominación para la prosecución de la causa.

Digitally signed by Agustina O'Donnell
Date: 2026.09.23 13:56:05 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Agustina O'Donnell
Vocal
Vocalía XI Sala D Competencia Impositiva
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by Edith Viviana Gomez
Date: 2026.09.23 14:17:47 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Edith Viviana Gomez
Vocal
Vocalía X Sala D Competencia Impositiva
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.09.23 14:18:25 -03:00